

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 16 Diciembre 1892

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 481

Se publica todos los días laborables.

LA ÚLTIMA PRUEBA

La crisis que acaba de resolverse ha puesto á la monarquía en situación de jugar su última carta. Por algo ha resistido cuanto humanamente le ha sido posible el dar el poder á los fusionistas, y eso que es muy probable no haya contado con que el primer Ministerio de la fusión en esta última etapa hubiese de tener la importancia y la significación que todo el mundo le reconoce.

Porque ya lo hemos dicho, conviniendo en esto con todos nuestros colegas. El Ministerio que ayer juró ante la regente es un Ministerio de altura compuesto de hombres, el menor de los cuales tiene talla suficiente para presidir un Gabinete, y un fracaso de este Ministerio sería el fracaso de la monarquía.

Conviene fijarnos mucho en esto. El Ministerio Sagasta-Gamazo-Lopez Dominguez podrá haber venido algo prematuramente al poder, según los ministeriales; pero, en cambio, tiene á su favor circunstancias como ninguno, desde la restauración acá, ha podido lograr.

Al prestigio personal y político de los personajes que constituyen el nuevo Gobierno, únese la benevolencia de los conservadores, benevolencia forzada, condicional, de mero accidente si se quiere, pero benevolencia al fin que habrá de durar cuando menos todo el tiempo que los conservadores necesiten para organizarse ó aparentar que lo están.

Los posibilistas le apoyan, y este apoyo si reducido por el número de gran importancia por la significación que puede tener en ciertas esferas, el hecho de haberse acercado á la monarquía elemen-

tos que hasta aquí han persistido en llamarse republicanos.

Y como no nos duelen prendas, digamos que el nuevo Gabinete ha sido recibido benévolamente también por algunos republicanos que creen deber abrir un paréntesis en la campaña oposicionista, en especulación de los actos del Gobierno.

Se ha sembrado, pues, de flores, el camino que ha de recorrer la nueva situación.

Todo son facilidades y benevolencias, y no podrá decir, si fracasa, que este fracaso sea debido á impericia de los ministros, todos conspicuos, ni á deficiencia de los elementos puestos á su disposición, ni á resistencias de la opinión pública que hasta ahora se le muestra sino adicta, complaciente.

Creemos haberlo indicado ya. La formación de un Gabinete de altura, supone el propósito de abordar los graves problemas que el fusionismo ha encontrado planteados, y un deber de justicia nos obliga á declarar que el Sr. Sagasta, á nuestro juicio, los abordará con el laudable fin de resolverlos, sino de un modo completo, que esa es obra superior á las fuerzas de ningún partido monárquico, lo suficiente para satisfacer los deseos de la opinión pública que por lo mismo que comprende la dificultad de realizar obra tan importante, no se muestra exigente.

Pero también hemos dicho en bien distintas ocasiones que el infierno está empedrado de buenos deseos y de rectas intenciones, y que en política no basta querer, sino poder.

Y el fusionismo no podrá. Su campaña administrativa será una serie no interrumpida de fracasos. La realidad vendrá á demostrarles que todo lo que

«cuando el jornalero no halla un especulador que le ocupe, puede y debe hallar un hermano que le consuele y le ampare»; el tributo de simpatía que paga al que alejándose de las ganancias fáciles para él, estériles ó perjudiciales para la sociedad, va á buscarlas entre luchas y dificultades sin cuento, y da trabajo al obrero y beneficio á su país»; la salvedad de que el cálculo, bueno como todas las facultades que hemos recibido de Dios, «sólo es malo cuando abusamos de él, convirtiéndole en un instrumento de ruina agena, atropellando las leyes de la equidad, sin otra mira que el provecho propio»; la afirmación de que la obediencia á la ley del amor es la medida del progreso, y que «mientras la fraternidad no sea más que una palabra, no se puede llamar bien á la riqueza»; la esperanza de que se modifique el salario por el sentimiento, declarada sin miedo á que se tome á burla; la energía con que se culpa á los abusos por parte de los propietarios de las maldiciones de que es objeto la propiedad, se distingue la esencia de las instituciones de lo que son en realidad por faltas de sus representantes, y se concluye que nadie podrá hacer que la «propiedad sea honrada», cuando no es «honrado el hombre»; la aseveración de que sabiendo «cómo» una familia ó un país gasta lo que tiene, es fácil saber «lo que es», y la de que podría suscribirse á que se distribuyan los bienes de «cualquier modo», con tal que se «gastaran bien», lo cual está fuera del alcance de las

les será factible hacer dentro de la legalidad constituida, apenas si habrá de merecer el nombre de paliativos, y si convencidos de esto, y dando oídos á inspiraciones de la conciencia y á consejos de los que han llevado á la nueva situación significación radical y democrática, pretendiesen separar el obstáculo y abrir un período constituyente, tendrían que librar una batalla contra las instituciones, naturalmente refractarias á toda modificación constitucional.

En este caso, quedará demostrado que no está en los partidos; que no está en los hombres, sino en las instituciones, el obstáculo que se opone constantemente á nuestra regeneración económica, y que, como venimos diciendo, es imposible, de todo punto imposible, transformar nuestra organización administrativa sin llevar esa misma transformación á todos, absolutamente á todos, los organismos políticos, y muy especialmente al que constituye la base de todo el sistema imperante: la monarquía.

La consecuencia de esta demostración la sacarán entonces todos los que antepongan los intereses de la patria á todo otro interés menos al alto y respetable.

EL NUEVO MINISTERIO

Sagasta

Es demasiado conocido como político para que necesite biógrafos el hombre que va necesitando ya tener historiadores. El ex-director de «La Iberia», que hoy cubrirá su cabeza con el tricordio de ministro de la monarquía; capitán en otro tiempo de aquella milicia que estuvo á punto de volcar la dinastía de Isabel II en 1856; el ex-anti-dinástico de

leyes, dependiendo completamente de las costumbres; la exigencia, en fin, de que el interés se subordine á la justicia, porque aquel es bueno como subordinado, pero malo como jefe: he aquí, entre muchas otras, algunas de las doctrinas consignadas en las «Cartas á un obrero».

En cuanto á las dirigidas «á un señor», realmente todo el tomo no es otra cosa que un desarrollo de los deberes positivos de los ricos, y no hay que maravillarse de esta insistencia, pues la autora piensa, á nuestro entender con razón, que «sin moralidad, benevolencia y abnegación, son insolubles todos los problemas sociales»; y que «sin una reacción fuerte, muy fuerte, continuaremos como esos dolientes á quienes se hacen operaciones dolorosas para extirpar «síntomas» de una enfermedad que se reproduce bajo el bisturí ó la cuchilla, porque está en toda la sustancia»; así como se lamenta de que haya quienes ni siquiera se imaginen «que los Mandamientos de la ley de Dios se relacionen íntimamente con los salarios, las huelgas, las exigencias razonables ó abusivas de capitalistas y obreros, y en fin, con el modo de establecer la libertad y el orden en la esfera económica y de realizar en ella la justicia».

VI

Un punto hay en las «Cartas á un señor» que merece mención especial. Después de observar muy atinadamente la autora que la cuestión social es

FOLLETIN DE «LAS BALEARES»

DISCURSO

LEÍDO POR EL SEÑOR

D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE

el día 11 de Noviembre de 1892 en el Ateneo científico y literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras.

(CONTINUACION)

En esta obra de la genial é infatigable escritora muchas y buenas cosas se dicen en la esfera puramente económica y en la jurídica, pero su mérito principal consiste, á mi juicio, en mostrar todas las consecuencias que puede producir el ejercicio de nuestra libertad y de nuestros derechos, según que sea bueno ó malo, debido ó indebido, torpe ó discreto, y según que al obrar nos inspiremos en un interés egoísta, ciego y estrecho, ó en los mandatos de la conciencia y de la razón. Y estimo eso como lo más valioso, de un lado, porque en la esfera de las ideas, los científicos lo desatienden frecuentemente; los individualistas, llevados de un falso concepto de la libertad y de su eficacia; los socialistas, llevados de su desconfianza respecto de todo resorte que no sea del Estado; y de otro, porque en la esfera de los hechos se muestran atraídas ó pervertidas esas energías que con tanto empeño trata de despertar la respetable escritora.

La virtualidad de la ley moral, según la cual

1868; el que dijo en la «Gaceta» que la bandera de Alfonso XII nos deshonoraba ante Europa, es demasiado conocido para que necesite refrescarse, en la memoria de nuestros lectores, el recuerdo de su vida.

En sus manos pereció la revolución de Septiembre.

Hoy va á Palacio á intentar salvar la Hacienda española.

Vega Armijo

Ha sido la peor elección que podía hacer el Sr. Sagasta en las circunstancias presentes.

Su historia política no es un modelo de consecuencia, ciertamente; pero hay en ella un episodio muy saliente que acaso recuerde ahora el Gobierno francés.

El Sr. Vega Armijo fué quien aconsejó á Alfonso XII su viaje á Alemania y la aceptación del cargo de coronel de infantería de Strasburgo, que provocó conflictos graves con el país vecino.

Montero Ríos

Con una frase suya está retratado.

Poco después de firmar el Manifiesto de Abril, acta de nacimiento del partido republicano progresista, decía:

«Fui el último monárquico que se convirtió en republicano; seré el último republicano que se convertirá á la monarquía.»

Después fué ministro de Alfonso XII.

Ahora empieza á ser ministro de doña Cristina.

Venancio González

Orador monótono, revolucionario arrepentido, personaje poderoso en la compañía ferrocarrilera de Madrid á Zaragoza y Alicante, diestro en el manejo y construcción de máquinas electorales y deplorable ministro de Hacienda: es de los íntimos amigos de D. Práxedes.

Moret

Pertenece también al número de los arrepentidos. Se ha ganado la cartera ahora por su intervención en la crisis.

Como ministro de Hacienda lo hizo muy mal, y su torpeza quedó consignada para siempre en numerosas páginas de «El Diario de las Sesiones».

Como ministro de Estado, no hizo nada de provecho.

¿Qué hará ahora como ministro de Fomento?...

religiosa, moral, científica y económica, trata del primero de estos aspectos, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La religión no consiste en fórmulas exteriores, en prácticas casi mecánicas, en palabras cuyo sentido se ignora ó se olvida, en preceptos que verbalmente se respetan, pero que prácticamente se quebrantan... La religión no es el precepto que se invoca cuando conviene, sino que se practica siempre; es la aspiración á perfeccionarse, es la justicia, es el amor, es la unión íntima del espíritu con Dios, que le eleva y le sostiene en la desgracia y en la prosperidad....»

«El hombre no es religioso, como es militar ó empleado, ni puede echar la llave á su conciencia, como á su pupitre. Hay quien va á la iglesia, reza una oración, y dice: «he cumplido mis deberes religiosos». Después se ocupa de su profesión, de su oficio, ó de nada.»

«Fuera del templo ó concluida la plegaria doméstica, la religión no interviene en su trabajo ni en sus ocios. ¿Por qué? Porque no es la verdadera. La verdadera religión acompaña al hombre á todas partes, como su inteligencia y su conciencia; penetra toda su vida é influye en todos sus actos. «Sus deberes religiosos», no los cumple por la mañana, por la tarde ó por la noche, sino todo el día, á toda hora, en toda ocasión, porque toda obra del hombre debe ser un «acto religioso», en cuanto debe estar

Maura

Es un orador elegante y un doctrinario encuadrado en liberal: el texto de sus convicciones es tan conservador que, replicando un día al señor Azcárate en una sesión solemne en que el señor Sagasta declaró que la República podía ser legalmente establecida por las Cortes, obtuvo los aplausos de la minoría conservadora.

Se le cree capaz de convertirse algún día, con relación al Sr. Sagasta, aunque por otros motivos, en algo parecido á lo que fué pocos días há, respecto del señor Cánovas, el Sr. Silvela.

Los marinos recelan de él unos y esperan mucho otros.

Gamazo

Es un triguero que hasta ahora, en cuestiones de Hacienda ha predicado mucho, pero es como el cura aquel de Villacarlo que

«dijo al feligrés Perico:

—Haz tu lo que yo predico.

Yo cumplo con predicarlo.»

Los militares cassolistas le miran con mucho recelo.

Lopez Dominguez

Fué jefe de estado mayor, á las órdenes del duque de la Torre, en la memorable batalla de Alcolea.

Estuvo distanciado de Sagasta y á punto de ser revolucionario.

Le ofreció su concurso el mismo día en que la corazonada de Martínez Campos arrojó del poder á los liberales.

Es hombre de convicciones movedizas y de energías intermitentes.

La víspera de serle ofrecido el cargo que hoy jura, y entonces no esperaba, fué visitado por muchos coroneles y generales.

Sin embargo de esto, un periódico militar acoge su venida con las siguientes palabras:

«Esta es, pues, la situación; el futuro ministro no va á desempeñar su cargo cómodamente: va á sostener ruda pelea con los enemigos del ejército, con los que consideran que no hay otra salvación para la Hacienda sino las reducciones peligrosas del contingente ó la amortización de oficialidad paralizándolo las escalas más de lo que están ahora.

Además tiene en su contra, como ayer dijimos,

conforme con la ley de Dios. Hay religión en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple, en la ofensa que se perdona, en el error que se rectifica, en la debilidad que se conforta, en el dolor que se consuela; y hay impiedad en todo vicio, en toda injusticia, en todo rencor, en toda venganza, en todo mal que se hace ó que se desea. La religión no consiste sólo en «confesar» artículos de fe y «practicar» ceremonias del culto, infringiendo la ley de Dios. Al hombre religioso no le basta ir al templo, es necesario que lleve altar en su corazón, y que allí, en lo íntimo, «en lo escondido», ofrezca sus obras á Dios como un homenaje, no como una profanación y un insulto. Cuando llega la noche y examina en su conciencia cómo ha empleado el día, si no ha evitado todo el mal que en su mano estaba evitar, si no ha hecho todo el bien que pudo hacer, no puede decir con verdad «que ha cumplido sus deberes religiosos...»

«Y en materia de religión, ¿qué clase tiene derecho para arrojar á otra la primera piedra? Si en los señores hay en algunos casos, pocos, mayor inteligencia, ¿qué inspiración sublime no tiene á veces la fe del pobre, y de qué pruebas tan terribles no triunfa? Los que la han visto brillar en las tribulaciones del miserable, sobre el lecho de enfermedad ó de muerte que rodea la penuria, que aísla el abandono, comprenden que tal grado de virtud, difícil, si no imposible de manifestarse en otra clase, ennoblece á

el recuerdo de lo mucho que en favor del ejército ha realizado el general Azcárraga.»

Noticias políticas

Dice «La Correspondencia»:

«Si de aquí al día 23 no ocurre, como no ocurrirá, Dios mediante, algún otro cambio de gobernador civil de la provincia, la nómina de este mes se distribuirá entre los Sres. Cárdenas, conde de Peña Ramiro y Aguilera, cobrando tres días el primero, echo el segundo y diez y nueve el último.»

Hasta en eso salen ganando los fusionistas.

Quienes, sobre cobrar más este mes que los conservadores, comerán el pavo en el poder, al que creían haber renunciado para mucho tiempo.

Un colega atribuye esta frase al Sr. Castelar:

—«Este Gobierno debe durar hasta la mayor edad del rey, y si no es así, muy torpes andarán los que lo constituyen.»

Como hay quien dice que el Sr. Castelar, hombre muy agudo, ayudó á constituirlo, nada nos extrañaría la duración de ese Gabinete.

Y más recordando lo mucho que duró aquella primera República, de que él ha sido indisputablemente uno de los más conspicuos fundadores.

Hay dos ministros nuevos, Maura y Cervera.

Maura ha podido ser ministro muchas veces y no ha querido serlo hasta ahora. Su envidiable talento, su hermosa elocuencia, su cultura variadísima, hacen de él una de las glorias más legítimas de nuestro Parlamento. Con decir que en un gabinete de notables ha podido entrar él, que no ha sido ministro todavía, sin que haya quien discuta su derecho á entrar, está dicho todo.

El capitán de navío Sr. Cervera es muy querido y respetado entre los marinos. Veremos si se hace querer y respetar de todos por sus actos.

EL SUCESOR DE CASSOLA

Después de la inauguración de la estatua del general Cassola y el banquete celebrado por el arma de infantería, vuelve á tomar incremento la cuestión de las reformas militares.

El ascenso del Sr. Borrero á teniente general ha

aquella que la práctica, y puede servir de contrapeso á impiedades en que haya más grosería que maldad verdadera. Tratándose de religión, suelen ser los pobres un poco mejores, y los ricos bastante peores de lo que parecen...

«Tal vez se sonría usted con desdén, caballero, y me pregunte en son de burla, si quiero que los señores se conviertan en misioneros y se dediquen á estudiar cánones y teología. No es tal mi pensamiento, aunque bien pudieran dedicarse á ese estudio muchos que no saben ni hacen nada, y provecho les resultaría de hacer y saber alguna cosa. Mas sea de esto lo que quiera, no pretendo que los señores se conviertan en teólogos y canonistas; para que contribuyan á propagar la religión, basta que la tengan; pero en su pureza, no desfigurada; de corazón, no de aparato; sincera, no hipócrita. Siendo los señores cristianos verdaderos, será fecunda en buenos resultados la gran predicación de su ejemplo. Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á ellos mismos, procurar ser perfectos como el Padre Celestial, mirar y tratar á los pobres como hermanos, esta es la ley, y cumplirla un verdadero sacerdocio. Palabras de paz y obras de amor es lo que necesitan los apóstoles de los pobres para afirmarlos en la fe ó volverlos á ella...»

«La conversión de los pobres tiene que ser al mismo tiempo una obra de reparación, y es neces-

(Continuará)

sido indudablemente uno de los factores que más han influido para volver á presentar en el campo de la política un asunto que parecía ya olvidado.

En efecto, muerto el general Cassola, su pensamiento quedó huérfano. Su inteligencia, personalidad política y el prestigio que tenía en el ejército eran de difícil sustitución.

Ya por esta parte parecía estar tranquilo el héroe de Sagunto, ese Breno español, á quien de hecho, ya que no de derecho, tenemos que admitir también como una institución...

Cuando de la noche á la mañana, cual otro Lázaro, las reformas militares resucitan y producen entusiasmos aún mayores que el día en que nacieron.

Y es que las reformas no habían muerto: estaban vencidas momentáneamente, y al encontrar los que las sostienen una ocasión propicia y un nuevo caudillo, se han reaccionado y decididamente se lanzan á la lucha.

Pero, ¡aquí de Breno! El pudo ser sorprendido por el general Cassola y visto en un aprieto.

El general Cassola fué elaborando poco á poco su personalidad política en el Parlamento y este le llevó al ministerio de la Guerra. Una vez allí, en el Gobierno, fué cuando tremoló la bandera que le dió el mayor prestigio que desde la restauración acá alcanzó general alguno.

Mas si Cassola en el Congreso, antes de llegar á ser ministro, hubiera cándidamente expuesto su pensamiento reformista y radical, anunciando la desaparición de los antagonismos y privilegios que existían dentro del ejército, es evidente que jamás habría llegado á desempeñar la cartera de Guerra; Martínez Campos se lo hubiera vedado.

Ahora bien, el señor general Borrero, sin preliminar alguno, sin escarceos políticos, se ha hecho cargo de la situación, ha buscado una oportunidad, y no dejándola escapar, con cuatro palabras reflejó fiel de los sentimientos de las armas generales del ejército, ha quedado proclamado el candidato de las reformas militares.

El general Borrero no ha tenido que elaborar como el general Cassola. Se ha encontrado con las huestes ya formadas.

Cassola, en quien reconocimos condiciones excepcionales, llegó hasta el punto que le era dable sin tropezar con Breno. Pero al fin, después de haber salvado tanto obstáculo, se encontró con el mayor de todos: el general Martínez Campos. Desde entonces ya no hubo lucha posible, y Cassola cayó.

Nosotros estamos conformes con las declaraciones hechas por el Sr. Borrero en el acto de la inauguración, y algunas más del banquete del arma de infantería.

El ejército debe organizarse desde el punto de vista técnico, para que pueda llenar su única y principal misión: el servicio de la patria.

Los privilegios son siempre odiosos, y cuando se sostienen en el ejército, es porque hay que apoyar otros que no pueden vivir solos.

Es, pues, evidente que el general Borrero ha de encontrar grandes obstáculos, y el principal de ellos será Martínez Campos, quien ha de evitar á toda costa que otro general se coloque en condiciones de anularle.

Si Narváez, O'Donnell y Prim fueron tres figuras prestigiosas para el ejército y la política, es... porque no se detuvieron.

Hay, pues, que pasar el Rubicón, Sr. Borrero.

CRONICA LOCAL

Para esta mañana á las doce está convocada la Junta de Sanidad para dictaminar sobre los medios de evitar la propagación de la difteria, terrible enfermedad, que ya se ha hecho endémica entre nosotros, y que tantas víctimas causa entre la gente menuda.

Cuánto se haga para combatir esta dolencia será recibido con aplauso por el vecindario consternado al ver la impotencia ante esta infección que ahoga en los albores de la vida á seres tan queridos.

Leemos en dos de los tres colegas que explotan la especialidad de las noticias sobre juego, y á los que esta vez hace eco «El Liberal Palmesano», que el gobernador interino ha advertido á los jefes de policía que no concede, ni ha concedido, ni concederá privilegio alguno á ninguna de las sociedades en las que se dice que se suele jugar á los prohibidos por la Novísima.

La resolución es tan nueva, tan trascendental, y tan extraordinaria, que por lo inusitada creemos ha de interesar á nuestros lectores.

Y más si llega á cumplirse, y se tolera á todo el mundo, ó se reprime á todo el mundo también, sin contemplaciones ni privilegios.

Por de pronto se nos dice que el gobernador interino ha llamado á su despacho á los presidentes del Círculo Mallorquín, Centro Militar, Casino Palmesano y Sociedad de Cazadores para rogarles que no permitan que en los locales que ocupan aquellas sociedades de recreo se entretengan los socios en tirar de la oreja á ningún Jorge, español, ni francés, y que los señores D. Juan Cerdó, Conde de Montenegro, D. Benito Pons y Alcalde de Palma así lo han prometido.

Por causa del mal tiempo no llegó ayer por la mañana á nuestro puerto el vapor «Puerto Mahón». Tampoco llegó el «Nuevo Mahón» á Alcudia procedente de Barcelona, motivo por el cual no se recibió correspondencia de la Península ni de Menorca.

El señor Gobernador civil interino de esta provincia D. Alejandro Rosselló en circular del día de ayer, recomienda con toda eficacia á los Ayuntamientos de la misma el pronto cumplimiento de la Real orden de 30 de Noviembre último, que ordena la observancia del decreto de 18 de Enero de 1869 relativo al importante servicio de bibliotecas populares que deben poseer las escuelas de primera enseñanza, previniendo á los alcaldes que se halla dispuesto á secundar y apoyar las gestiones que al efecto practiquen y esperando que á la mayor brevedad posible remitirán instancias á que se refiere el artículo segundo de la mencionada Real orden.

Dos sujetos que habían tenido una fuerte riña en el predio Son Net, de la cual uno de ellos resultó herido en la cabeza por un golpe de piedra, la guardia civil los ha puesto á disposición del juez municipal de Puigpuñet.

Según tenemos entendido, dentro de breves días la junta encargada de la suscripción abierta para socorrer á las familias de las víctimas que resultaron de la catástrofe del vapor «María», repartirá otra cantidad á cada una de ellas, á cuenta de la que puede corresponderles así que se haga el total repartimiento.

Ha sido entregado á la policía por un muchacho que lo encontró cerca del bastión del Temple, un saquito conteniendo un revolver con seis cápsulas y un manojo de ganchos y llaves falsas.

Algunos periódicos han dado la noticia de que pronto llegará á esta ciudad el aereonauta Budoy, que se propone hacer algunas ascensiones en globo desde esta plaza de toros.

HUMORADAS

Un diputado, á una joven á quien pretende:

—Te prometo... te juro...

—No te creo.

—¿Por qué?

—¿Te figuras que soy algún elector?

Pabellón de Fantoques

Gran rebaja de precio en el espectáculo público de Fantoques situado en la Plaza del Olivar contiguo á la calle de San Miguel.

Los días festivos se trabaja desde las 9 de la mañana á las 11 de la noche. Los días laborables desde las 5 y media de la tarde á las 10 de la noche si el tiempo lo permite. Las funciones se dan por horas.

ENTRADA GENERAL 15 CENTIMOS

Silla con entrada 25.—Niños y militares 10.

ALCALDIA DE PALMA

Terminando en el día de hoy el plazo marcado en el anuncio de esta Alcaldía fecha 25 de Noviembre próximo, para que los propietarios de toda clase de ganado presenten éste en el Cuartel de Caballería, á fin de que sea requisado en virtud de lo dispuesto por R. O. de 18 Octubre último, se hace saber á todos los que no lo hayan verificado, que tienen de tiempo para hacerlo hasta el día 23 de este mes todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana, en la inteligencia de que trascurrido este plazo, quedarán sugetos á la responsabilidad que haya lugar, los que no hayan dado cumplimiento á lo mandado.—Palma 15 Diciembre de 1892.—El Alcalde Accidental, Miguel Santandreu.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DRAMATICA ESPAÑOLA

DE DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 16 de Diciembre de 1892

La comedia en cuatro actos:

EL HOMBRE DE MUNDO

La comedia en un acto:

ECHAR LA LLAVE

Entrada general 0'75 Ptas. Al Paraiso 0'50 Ptas.

A las siete y media.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo

Para el Domingo 18 de Diciembre de 1892

Por la notable compañía que dirige

DON LUIS AGUSTINI

Esta función será compuesta de los mejores ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

ENTRADA GENERAL UN REAL

A las 3 en punto.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 9 n.

En el Consejo celebrado hoy se ultimó la combinación de gobernadores civiles, acordándose guardar la más absoluta reserva hasta tanto la firme mañana la reina.

También se acordó enviar la memoria del Ayuntamiento al gobernador para que suspenda á los concejales contra los cuales resulten cargos, enviándolos después á los tribunales.

Ha aceptado la alcaldía de Madrid el Sr. Conde de San Bernardo.

Madrid 15, 9-30 n.

El Sr. Cánovas reunirá mañana á los ex-ministros que tengan arraigo en las provincias á fin de preparar los trabajos para la próxima lucha electoral.

Se asegura que sólo serán suspendidos los concejales que generalmente no asisten á las sesiones.

SECCION DE ANUNCIOS

PIANOS CHASSAIGNE FRÉRES

ÉXITO INMENSO

EN ESTE MERCADO Y EN CUANTOS SE HAN PUESTO EN VENTA

No compreis sin visitar el almacén de

Amilio Banqué

ÚNICO DEPOSITARIO EN LAS BALEARES.

Vapor directo



Palma á Puerto-Rico, Ponce, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 6 de Enero proximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

CÁMARA AGRÍCOLA BALEAR

La Cámara Agrícola de esta provincia se dirige á los socios que cosechen en sus haciendas los productos mencionados en la circular recibida poco hace de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio (vinos, licores, vinagres, aguardientes, aceites, frutas secas y en conserva) y les suplica con vivas instancias que remitan los antedichos productos á la Exposición universal de Chicago, no sólo para patentizar en ella la excelencia de aquellos, sino también para tratar de abrir en los Estados Unidos y demás regiones americanas nuevos y más beneficiosos mercados á nuestra agricultura, tan decaída por lo vejada y tan gravada por quien debiera protegerla.

Los gastos que ocasionen los envíos desde Madrid á Chicago corren por cuenta del ministerio de Fomento. Los productos que hayan de ser expuestos deben ser enviados antes del 25 de este mes y dirigidos al secretario del Cons-jo de Agricultura, Industria y Comercio.—Plaza de Sta. Eulalia, 11.—Palma 13 de Diciembre de 1892.—P. A. de la J. D. El Secretario interino, N. Dameto y Cotoner.

Colmado LA PROVIDENCIA

BENITO POMAR

RECIBIDOS:

- Jamón en dulce.
- Manteguilla de Lyon.
- Quesos de Brie, Rochefort, Pate-Gras, Gruyere.
- Plátanos.
- Sopas y Pan para los diabéticos.
- Turrón de Jijona de la mejor fábrica. Galletas: Viñas y de Olibet de Rentería. Jamones Treveles, Morrisón, gallegos y mallorquines.
- Especialidad en cafés tostados.

8-8

VENTA

Se venden dos boticas con sus pisos y porches, Galera 13 y 17. Informarán, Deanato 3.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los mol estísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extra para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado MARCA PALOMA



premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS,

Caña del país y Antillana,

Ginebra, legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123.

39